

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

79

REDUEÑA

OTROS ANUNCIOS

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación en forma debida sin que haya podido practicarse por causas no imputables a este Ayuntamiento, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en los mismos se incluyen.

El órgano responsable de la tramitación del procedimiento referenciado es la Unidad de Recaudación de este Ayuntamiento.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en la unidad anteriormente mencionada, sita en la calle Doctor Esquerdo, número 157, oficina 1 B (Madrid), en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales a partir del día siguiente al vencimiento del plazo mencionado.

SUJETO PASIVO	N.I.F.	EXPED.	PROCEDIMIENTO
GUTIERREZ RUBIO JAVIER	02229092R	GR0004	PROVIDENCIA DE APREMIO
GUTIERREZ RUBIO JAVIER	02229092R	GR0004	DILIGENCIA DE EMBARGO DE VEHICULOS
JIMENEZ GARCIA-HERRERA MARIA TERESA	29797026C	JG0002	DILIGENCIA DE EMBARGO BIENES INMUEBLES
JIHAD AHMED	X6525446R	JI0001	PROVIDENCIA DE APREMIO
LECHON CONEJO BLANCA GLADYS	X4779617X	LC0003	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ SERRANO FELIX VALOIX	07500538P	LS0003	PROVIDENCIA DE APREMIO
POVEDA GARCIA LEONCIO	00742211R	PG0016	PROVIDENCIA DE APREMIO
RETAMOSA MARMOL RAUL	53010779B	RM0001	PROVIDENCIA DE APREMIO
RODRIGUEZ CASADO VERONICA	47284768B	RC0007	PROVIDENCIA DE APREMIO

Redueña, a 16 de enero de 2012.—El tesorero, José Antonio Cantos Castro.

(02/1.079/12)